

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 4 de junio de 1970

NUMERO
21.942
AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES:
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA:
T. E. 41-6104

FACTURACION:
T. E. 41-3344

LEGISLACION:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS Y VENTA DE EJEMPLARES:
T. E 42-1011

EXPEDICION
T. E 87-2830

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188
m$n. 20.-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 4 DE JUNIO DE 1970 (64 páginas

FE DE ERRATAS

Edición del día 19|5|70

DECRETO Nº 1.635|70

1ª Columna - Anexo al decreto

Donde dice: "15 02 Grasas y sebos (de las especies bovina, ovidos los sebos llamados "primeros jugos" obtenidos de las mismas.."

Debe decir: "15 02 Grasas y sebos (de las especies bovina, ovina y caprina) en bruto o fundidas, incluidos los sebos llamados "primeros jugos" obtenidos de las mismas.."

Edición del día 20|5|70

RESOLUCION 111|70 - **Pág. 11**

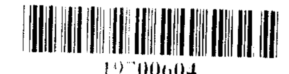
Donde dice: "—De expellers de algodón (más del 3 % de contenido graso) .... t 90.00"

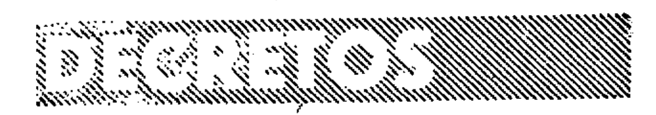
Debe decir: "—De expellers de algodón (más del 3 % de contenido graso) .... t 76.00"

AL PUBLICO

Se comunica que normalmente todos los avisos se publican al cuarto día hábil de su fecha de presentación.

LA DIRECCION NACIONAL



Secretaría de Obras Públicas y Transporte

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Apruébase la adjudicación para la construcción de buques cargueros.

DECRETO
Nº 2.382

Bs. As., 26|5|70

VISTO que la Empresa Líneas Marítimas Argentinas informa sobre el resultado de la Licitación Privada Internacional Nº 1|69 y solicita se otorgue el correspondiente "referéndum" a la adjudicación por ella realizada; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 3427|69 se autorizó a la Empresa Líneas Marítimas a efectuar un llamado a Licitación Privada Internacional, entre astilleros de los países que indicara al efecto el Ministerio de Economía y Trabajo, para la construcción de Dos (2) cargueros en el exterior, de alrededor de Nueve Mil (9.000) toneladas de porte bruto y a adjudicar las construcciones "ad-referendum" del Poder Ejecutivo.

Que los buques previstos en el llamado autorizado forman parte del Plan de Renovación aprobado por el decreto mencionado, consistente en la construcción de catorce (14) unidades para la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, conforme al estudio de fuentes y usos de fondos detallados en la planilla anexa de dicho decreto.

Que el Ministerio de Economía y Trabajo dispuso que la Licitación Privada Internacional debía incluir a astilleros de Dinamarca, Inglaterra, España, Holanda, Italia, Yugoslavia y Japón.

Que la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, en acto efectuado en su sede, entregó a los representantes diplomáticos de los países elegidos los pliegos de Bases y Condiciones Generales, especificación técnica básica y requisitos complementarios de la licitación, para que los hicieran llegar a los astilleros interesados, facilitando además esa misma documentación a los astilleros comprendidos en el llamado que directamente la solicitaron.

Que el informe elevado por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, da cuenta detallada a través de los anexos adjuntos, de las propuestas presentadas, del estudio practicado y del criterio seguido para la elección de la mejor oferta.

Que eliminadas las ofertas que no se ajustaban a las bases y condiciones del llamado, se llevó a cabo entre las seleccionadas un estudio comparativo de carácter técnico y económico.

Que el estudio técnico comparó la especificación técnica básica y los requisitos técnicos contenidos en el pliego de bases y condiciones con las especificaciones de las ofertas, señalando los ítems donde las diferencias implicaban una variación del precio básico ofertado, para proceder a su valorización en más o menos, y llegar así al pertinente orden de méritos técnico, con las conclusiones correspondientes.

Que el estudio económico destinado a determinar la oferta de mejor precio, comprendió el siguiente análisis comparativo: 1) Plazo de entrega de los buques según las ofertas; 2) Cálculo estimativo del lucro cesante por diferencia en el plazo de entrega; 3) Intereses, porcentajes financiados y plazos establecidos en las ofertas presentadas y 4) Ajuste de los precios de las distintas ofertas comparadas, teniendo en cuenta los resultados valorativos arribados en los estudios mencionados precedentemente.

Que el estudio realizado llega a la conclusión final de que la mejor oferta ha sido la presentada por la firma "Construnaves - Constructores Navales Españoles", habiendo la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, por resolución de fecha 31 de diciembre de 1969, adjudicado a la misma "ad-referendum" del Poder Ejecutivo, la construcción de los Dos (2) buques cargueros de alrededor de Nueve Mil (9.000) toneladas de porte bruto, al precio básico de Cinco Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Dólares (u$s. 5.785.000.—) por unidad, lo que hace un total para los dos buques de Once Millones Quinientos Setenta Mil Dólares (u$s. 11.570.000.—).

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la adjudicación efectuada por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, por resolución de fecha 31 de diciembre de 1969, a favor de la firma "Construnaves - Constructores Navales Españoles", para la construcción de Dos (2) buques cargueros de alrededor de Nueve Mil (9.000) toneladas de porte bruto al precio básico de Cinco Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Dólares (u$s. 5.785.000) por unidad, lo que hace un total para los dos buques de Once Millones Quinientos Setenta Mil Dólares (u$s. 11.570.000).

Art. 2º — Exímese a la Empresa Líneas Marítimas Argentinas del pago de derechos, impuestos y demás gravámenes, correspondientes a la nacionalización de los buques, equipos y materiales, motivados por la presente contratación.

Art. 3º — Todas las erogaciones que demande el cumplimiento de las contrataciones autorizadas por el presente decreto, serán atendidas en la forma prevista por el artículo 6º del Decreto Nº 3427|69, aprobatorio del plan de renovación de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, con sujeción a los importes y modalidades de pago de la presente adjudicación.

Art. 4º — Autorízase a la Empresa Líneas Marítimas Argentinas a formalizar, si fuera financieramente necesario, en el país o en el exterior, ante entidades oficiales o privadas, la financiación del Quince por Ciento (15 o|o) del precio de los buques, cuyo pago debe efectuarse durante la construcción.

Art. 5º — La Secretaría de Estado de Hacienda otorgará los avales necesarios para garantizar la financiación autorizada por el artículo anterior y la del Ochenta y Cinco Por Ciento (85 o|o) restante del precio de los buques, de acuerdo a lo establecido en la oferta.

Art. 6º — Las construcciones que se aprueban por el presente decreto, previstas en el Plan de Renovación de buques de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas a que se refiere el Decreto Núm. 3427|69, deben ser consideradas de interés nacional.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Obras y Servicios Públicos y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y Transporte y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA
Luis M. Gotelli.
José M. Dagnino Pastore
Armando S. Ressia
Luis B. Mey

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Formosa.

Autorízase la instalación y puesta en funcionamiento de una estación de televisión.

DECRETO
Nº 2.333

Bs. As., 22|5|70

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la provincia de Formosa ha solicitado autorización para instalar y poner en funcionamiento una estación de televisión de carácter oficial en la ciudad de Formosa:

Que fundamenta dicha petición en la necesidad de extender los beneficios educativos que brinda el citado medio de comunicación social;

Que con arreglo al artículo 11º del Decreto-Ley número 15.460|57 es facultad del Poder Ejecutivo Nacional autorizar el funcionamiento de estaciones de radiodifusión y televisión de gobiernos provinciales, independientemente de las licencias que para habilitación de emisoras comerciales se otorgan por concurso;

Que, a su vez, el Ente de la Radiodifusión y Televisión, ha informado en el sentido de que se acceda a la solicitud formulada;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Gobierno de la provincia de Formosa para instalar y poner en funcionamiento una estación de televisión en la ciudad de Formosa.

Art. 2º — Asígnase a la referida estación de televisión el uso del canal 3 y la señal distintiva "LT88".

Art. 3º — La categoría de la estación deberá ser determinada por la Secretaría de Estado de Comunicaciones, de acuerdo con las características técnicas de su funcionamiento.

Art. 4º — La citada estación está facultada para trasmitir publicidad comercial de acuerdo con las prescripciones del Decreto Nº 1.872 de fecha 21 de abril de 1969.

Art. 5º — La habilitación de la televisora queda subordinada a la aprobación reglamentaria de sus instalaciones técnicas por parte de la Secretaría de Estado de Comunicaciones.

Art. 6º — El Gobierno de la provincia de Formosa deberá observar y hacer observar las leyes, convenios, reglamentos y demás disposiciones que rigen los servicios de radiodifusión del país y las que se dicten en el futuro.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA
Francisco A. Imaz
Luis M. Gotelli
Julio A. Teglia

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

El personal transferido a un organismo deberá ser incorporado al presupuesto del mismo.

DECRETO
Nº 2.423

Bs. As., 26|5|70

VISTO el Decreto Nº 9.718 dictado con fecha 12 de agosto de 1959, por el que se creó un Servicio Centralizado para la Transferencia y Redistribución del Personal de la Administración Pública Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos buscados a través de ese acto de gobierno han dejado de tener vigencia a la fecha, ya que la transformación racional de los organismos de la Administración Pública ha superado los casos existentes, quedando para los que ocasionalmente pudieran presentarse en el futuro los recursos normales previstos para cada tipo de situaciones.

Que la Ley Nº 17.343 prevé el procedimiento a aplicar al personal de los organismos que sean suprimidos como consecuencia de medidas de racionalización administrativa.

Que no obstante ello debe contemplarse la situación de personal que habiendo sido transferido de uno a otro organismo, no ha sido incorporado presupuestariamente al de destino por causas que no le son imputables al agente.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 9718 de fecha 12 de agosto de 1959 y sus complementarios Nros. 14.869|59; 15.358|60; 1.840|61; 4.077|61; 1.669|65 y 3.718|66.

Art. 2º — El personal que a la fecha del presente decreto, se encuentre a disposición del Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución del Personal de la Administración Pública Nacional, comprendido en las causales de los incisos a), b) o c) del artículo 3º del Decreto Nº 9.718|59, será prescindido, de acuerdo con las normas de la Ley Nº 17.343. Las inscripciones encuadradas en los restantes incisos del mismo artículo serán canceladas de oficio.

Art. 3º — El personal que a la fecha del presente decreto se encuentre transferido a un organismo de la Administración Pública Nacional en base a las normas del Decreto Nº 9.718|59 y sus complementarios, deberá ser incorporado al presupuesto del mismo dentro del plazo improrrogable de noventa (90) días corridos. En el caso que el organismo no tenga aprobada su estructura orgánica, dicho plazo se contará desde la fecha en que la misma se concrete.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Francisco A. Imaz.

Ministerio de Defensa

COMISION PERMANENTE DE PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO DE LOS METALES LIVIANOS

Presidente.

DECRETO
Nº 2.460

Bs. As., 26|5|70

VISTO el Decreto Nº 1.880|70 en donde se aprueba la Estructura Orgánica de la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos (COPEDESMEL) y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Presidente de la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos (COPEDESMEL), Clase J — Grupo [illegible] al señor Brigadier (RE) D. Jorge Luis Ballesteros.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José R. Cáceres Monié.

PROVINCIAS

Santiago del Estero.

Ratifícase un convenio sobre validez de títulos que otorga un Instituto.

DECRETO
Nº 2.393

Bs. As., 26|5|70

VISTO el Expediente Nº 103.627|67 del registro del Ministerio de Cultura y Educación en el cual obra de fojas 372 y 373 el convenio suscripto el [illegible] de abril de 1970 en la ciudad de Buenos Aires entre el citado Ministerio y el de Gobierno, Justicia, Trabajo, Culto y Educación de la Provincia de Santiago del Estero, y

CONSIDERANDO:

Que por el referido convenio se reconoce en jurisdicción nacional la validez nacional de los títulos de profesor que otorga el Instituto Superior del Profesorado Provincial de Santiago del Estero, incluyendo a las promociones habidas desde 1966 en las Secciones de Ciencias Naturales y de Filosofía y Pedagogía y, desde 196[illegible] en la de Historia;

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase el convenio suscripto entre el Ministerio de Cultura y Educación y el de Gobierno, Justicia, Trabajo, Culto y Educación de Santiago del Estero, sobre reconocimiento en jurisdicción nacional de la validez de los títulos que otorga el Instituto Superior del Profesorado Provincial de Santiago del Estero, incluyendo a las promociones habidas desde 1966 en las Secciones de Ciencias Naturales y de Filosofía y, desde 1968, en la de Historia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Dardo Pérez Guilhou.

Ministerio de Economía y Trabajo

CONSEJO NACIONAL ASESOR DE PRECIOS Y SALARIOS

Amplíanse sus facultades.

DECRETO
Nº 2.479

Bs. As., 29|5|70

VISTO lo propuesto por el Consejo Nacional Asesor de Precios y Salarios, y

CONSIDERANDO:

Que la ampliación de las facultades otorgadas al Consejo Nacional Asesor de Precios y Salarios por los artículos 2º y 3º del Decreto 4.919|69, constituye una aspiración de los representantes privados integrantes del mismo;

Que atender a dicho requerimiento comporta una manera concreta de promover una más activa participación de todos los sectores en el quehacer nacional;

Que además el temperamento propuesto permitirá la consideración de temas que son de competencia específica del Consejo Nacional reflejando las inquietudes y aspiraciones de la comunidad y permitiendo el esclarecimiento de cuestiones que hacen al interés general;

Por ello

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 2º del Decreto 4.919|69 por el siguiente:

"Artículo 2º — El Consejo Nacional Asesor actuará en la órbita del Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación, y considerará los temas que le sean propuestos por dicho Ministerio o por cualquier integrante del citado Consejo Nacional Asesor debiendo elevar el mencionado Departamento de Estado, los informes y conclusiones a que arribe."

Art. 2º — Sustitúyese el artículo 3º del Decreto 4.919|69 por el siguiente:

"Artículo 3º. — Será responsabilidad específica del Consejo Nacional Asesor elevar al Ministerio de Economía y Trabajo de la Nación los informes correspondientes referidos al análisis y perspectivas de la evolución de precios y salarios, en cada oportunidad que lo considere necesario. Sin perjuicio de ello, elevará un informe anual con anterioridad al 31 de agosto de cada año. Dichos documentos serán de conocimiento público."

"Asimismo deberá evacuar las consultas específicas que sobre el tema le sean sometidas."

Art. 3º — El presente decreto será refrendado y firmado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio Interior, de Trabajo, de Hacienda y de Comercio Exterior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA
José M. Dagnino Pastore.
Raúl J. E. Peyceré.
Rubens G. San Sebastián.
Elvio Baldinelli.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Interventor.

DECRETO
Nº 2.454

Bs. As., 26|5|70

VISTO la necesidad de proveer el cargo de Interventor en la Junta Nacional de Carnes y atento lo propuesto en tal sentido por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventor en la Junta Nacional de Carnes, con las facultades que acuerda el artículo 1º de la Ley Nº 16.490, el señor Carlos Eduardo Grondona — Matrícula Nº 160.153.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ONGANIA
José M. Dagnino Pastore
Gastón Bordelois (h)

Secretaría de Industria y Comercio Interior

SERVICIOS SOCIALES

Interventor.

DECRETO
Nº 2.440

Bs. As., 26|5|70

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 4322|69 se designa en los Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, en la Clase A — Grupo II y con funciones de Interventor al señor Fernando Mendoza.

Que en razón de las funciones a que se ha hecho referencia, mediante Decreto Nº 5834|69 se dejó establecido que el citado funcionario percibiría la asignación correspondiente al cargo Clase A — Grupo I, que se encuentra vacante y es la máxima remuneración prevista dentro del organismo.

Que consultando razones de servicio y en mérito a los antecedentes glosados, se considera procedente efectuar la designación de dicho funcionario en el cargo vacante mencionado.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase en los Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, en la Clase A — Grupo 1, al señor Fernando Mendoza (M. 439.579).

Art. 2º. — El funcionario designado por el artículo 1º continuará ejerciendo las funciones de Interventor en el citado organismo, con las facultades acordadas por el artículo 4º del Decreto 4322|69.

Art. 3º. — El citado funcionario percibirá el importe máximo que para la categoría en que se lo designa determina el régimen de compensaciones por "dedicación funcional" aprobado por el Decreto Nº 9252|60 y complementarios.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA
José M. Dagnino Pastore.
Raúl J. Peyceré



RESOLUCIONES

CAJA FEDERAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Autorízase la transferencia de cartera de ahorro y préstamo de una sociedad.

RESOLUCION
Nº 1.051

Bs. As., 27|5|70

VISTO el Expediente Nº 31.581|70, relacionado con la transferencia de cartera de ahorro y préstamo de Ahorro y Vivienda del Sur S. A., entidad Nº 2.060 a Arca S. A., entidad número 2.056, y

CONSIDERANDO:

Que Ahorro y Vivienda del Sur, S. A., entidad Nº 2.060, ha entrado en estado de liquidación por déficit de cobertura en su pasivo técnico;

Que tal estado de liquidación trajo aparejado el retiro de la autorización para funcionar como entidad de ahorro y préstamo para la vivienda, todo lo cual se dio estado público mediante el dictado de la resolución administrativa pertinente;

Que Arca S. A. solicita tomar la cartera de ahorro y préstamo de Ahorro y Vivienda del Sur S. A., haciéndose cargo de cualquier déficit que arrojara el Balance Técnico de la entidad nombrada en último término;

Que la entidad en liquidación presta conformidad a la operación de transferencia;

Que consecuentemente no habría impedimento en acceder a lo solicitado, toda vez que sería una de las formas de liquidar la empresa, cuya liquidación se produjo por imperio de la ley;

Que resulta necesario contar con la expresa conformidad de los suscriptores de la entidad cedente para continuar dentro del sistema, pues de lo contrario la cesionaria deberá reintegrarle el fondo de ahorro que cada uno de ellos tuviera a su favor;

por ello, atento lo informado por Gerencia de Contralor y el dictamen que antecede, en uso de las facultades que le acuerda el régimen legal vigente,

El Presidente de la Caja Federal
de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar la transferencia de cartera de ahorro y préstamo de Ahorro y Vivienda del Sur, S. A., entidad Nº 2.060, a Arca S. A., entidad número 2.056.

Art. 2º — Dentro de los treinta (30) días de notificación de la presente, deberá acreditarse el cumplimiento de las formalidades relativas a la transferencia del activo y pasivo técnico.

Art. 3º — Las sociedades cedentes y cesionarias, deberán conciliar las cifras de los anexos presentados con los movimientos posteriores hasta la fecha real de transferencia.

Art. 4º — Dentro de los treinta (30) días de notificación de la presente, deberá acreditarse en forma fehaciente la conformidad de los suscriptores de la entidad cedente, para continuar dentro del sistema, en caso contrario deberá reintegrársele el fondo de ahorro a su favor.

Art. 5º — La entidad cesionaria se hará cargo de cualquier déficit que arrojara el balance técnico de la entidad cedente.

Art. 6º — La entidad cedente deberá designar la persona que será depositaria de los libros y documentación que legalmente le pertenece, con indicación del domicilio legal respectivo.

Art. 7º — Regístrese, notifíquese bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, comuníquese a la Dirección General de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires y, cumplido, archívese.

César Paradelo Malcolm

CINEMATOGRAFIA

Aclárase el recurso de revisión previsto en el artículo 24 de la Ley 18.019.

RESOLUCION
Nº 52

Bs. As., 26|5|70

VISTO el Art. 24 de la Ley número 18.019, y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo no establece plazo para integrar el recurso de revisión, lo que determina en numerosos casos que las empresas distribuidoras lo interpongan con posterioridad al estreno o exhibición pública de las películas;

Que el fin perseguido por la Ley Nº 18.019 es la invariabilidad de las calificaciones una vez producida su pública exhibición y en ese sentido el artículo 15 otorga validez por 10 años al certificado otorgado;

Por ello,

El Director General del Ente
de Calificación Cinematográfica
Resuelve:

Artículo 1º — El recurso de revisión previsto en el artículo 24 de la Ley número 18.019 contra la calificación formulada por el Director General o Directores Adjuntos deberá ser interpuesto con anterioridad al estreno o exhibición pública de la película de que se trate.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ramiro R. de la Fuente.

CAJA FEDERAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Declárase en estado de liquidación a una sociedad.

RESOLUCION
Nº 1.050

Bs. As., 27|4|70

VISTO el Expediente Nº 31.627|70, relacionado con la inspección practicada en Crédito Hogar S. A., entidad Nº 2.009, y

CONSIDERANDO:

Que al analizar las certificaciones bancarias presentadas por la entidad, se observó que las mismas carecían de las formalidades que es corriente en documentación de ese tipo;

Que consecuentemente se solicitó a la agencia de la entidad bancaria confirmara la autenticidad de las referidas certificaciones;

Que de acuerdo a la nota que obra a fs. 62 producida por la entidad bancaria, se constata que las firmas insertas en las mismas no correspondían a ningún funcionario de ese organismo;

Que tal falsificación trajo como consecuencia un déficit de cobertura en el pasivo técnico de Crédito Hogar S. A., toda vez que variaron fundamentalmente el monto de los valores depositados en custodia en la entidad bancaria;

Que por tanto y de conformidad con el artículo 10 del Decreto-Ley número 5.624|63, la empresa ha entrado de pleno derecho en estado de liquidación;

Que corresponde dar estado público a la situación jurídica en que cayó la empresa por imperio de la ley;

Por ello, atento lo informado por Gerencia de Contralor y lo dictaminado por el Departamento de Asuntos Jurídicos, en uso de las facultades que le confiere el régimen legal vigente,

El Presidente de la Caja Federal
de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a Crédito Hogar S. A., entidad Nº 2.009, en estado de liquidación por la causal a que se refiere el artículo 10 del Decreto-Ley Nº 5.624|63.

Art. 2º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 48 de fecha 6 de setiembre de 1963, dictada por la ex Superintendencia de Ahorro y Préstamo, por la que se autorizó a la sociedad a funcionar como entidad de ahorro y préstamo para la vivienda.

Art. 3º — Desígnase Delegado Liquidador de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda en Crédito Hogar S. A., entidad Nº 2.009, al Contador Público Nacional don Eladio Arizu (M. I. Nº 4.088.958), quien asumirá las funciones de Interventor hasta tanto quede firme la presente resolución.

Art. 4º — A los efectos del cumplimiento de la función encomendada al Delegado Liquidador, es de aplicación la Resolución Nº 787|64, dictada por la ex Superintendencia de Ahorro y Préstamo.

Art. 5º — Por las Gerencias correspondientes se proporcionarán al Delegado Liquidador designado las instrucciones particulares que fueren necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

Art. 6º — Regístrese, notifíquese bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y una vez firme la presente resolución, comuníquese a la Inspección General de Justicia. Cumplido, archívese.

César Paradelo Malcolm

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Jefe interino de la Zona III - La Plata.

DISPOSICION
Nº 2.887

Bs As., 27/5/70.

VISTO la licencia extraordinaria solicitada por el titular de la Zona III - La Plata; atento la necesidad de designar al funcionario que se haga cargo de la misma y la conformidad de la División Organización y Métodos; en uso de las facultades que le confiere el artículo 6º de la Ley 11.683, texto ordenado en 1968,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:

1º — Designar Jefe Interino, a cargo de la Zona III - La Plata, mientras dure la ausencia de su titular, al señor Paúl Aníbal Güida.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. J. Pavesi.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Designación de subrogante de la Jefatura de la Zona I.

DISPOSICION
Nº 2.883 (Adm.)

Bs. As., 20/5/70

VISTO que se ha constatado que al dictarse la Disposición Nº 2.880 (Adm.) se ha deslizado en el punto 1º de la misma una errónea cita al referirse al funcionario que allí se menciona, aspecto que debe subsanarse de inmediato a fin de disipar las dudas que pudieren originarse por dicha ci-

constancia; por ello, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1968),

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
DISPONE:

1º — Modifícase el punto 1º de la Disposición Nº 2.880 (Adm.), el que, desde la fecha del dictado de esta última, debe considerarse así redactado:

"1º — En caso de ausencia o impedimento del Jefe de la Zona I actuará como subrogante del mismo el Dr. Francisco Juan Marchetti, con todas las atribuciones inherentes a dicho cargo".

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. J. Pavesi.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE
Expediente Nº 7.701|66

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley Nº 12.346 y 3º, del referido Decreto.

Empresa: Renato Altare.

Domicilio: Avda. Bandera de los Andes 3829 — Villa Nueva (Pcia. Mendoza).

Clase de servicio: vinos y alcoholes a granel.

Itinerario: Desde Mendoza, San Rafael y San Juan, hasta Córdoba, Capital Federal y localidades de los alrededores de ésta, utilizando las rutas nacionales Nos. 143, 40, 7, 8, 36 y caminos provinciales.

Estos servicios se hallan en funcionamiento.

Horacio P. Accossato, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ L. 1 18 32 e.4|6 Nº 64.063 v.4|6|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Concurso Interno y Abierto, simultáneamente, por el término de quince (15) días hábiles, para la provisión de los siguientes cargos:

1) Un (1) cargo Clase "J" - Grupo VI - Jefe de Relaciones Técnicas - Sueldo Básico $ 500, Ded. Func. $ 300, Selectivo $ 80.

2) Dos (2) cargos Clase "J" - Grupo VII - Jefe de la División Estudios y Proyectos y Jefe de la División Organización y Métodos - Sueldo Básico $ 380, Ded. Func. $ 220, Selectivo $ 60.

Déjase establecido que además de las remuneraciones mencionadas corresponde la liquidación de Bonificaciones por: Antigüedad; Complemento en Función de la Antigüedad; Título y Salario Familiar, de encuadrarse en las normas que rigen para su percepción.

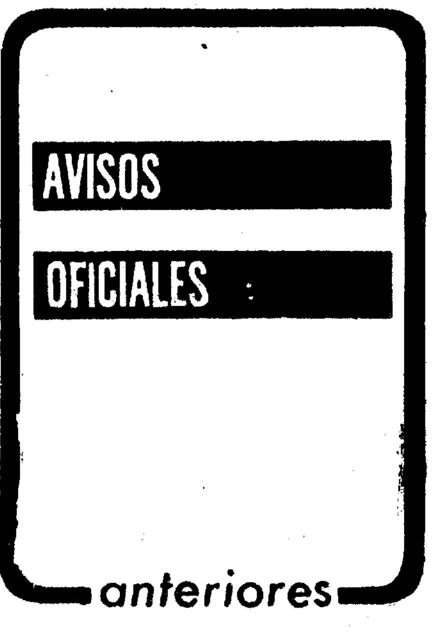
En dichos concursos, cuya apertura se efectuará el día 24 de junio de 1970, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t. o. Decreto Nº 14|64) y el Reglamento Interno de Normas, Condiciones y Temas de Concursos aprobado por Resolución Nº 9.755|69 y su modificatoria Nº 9.765|69.

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas para las vacantes que no se cubrieran mediante el concurso interno. En este concurso podrán intervenir todos los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma.

Las pruebas correspondientes a los concursos de oposición que correspondan, serán tomadas el día 25 de junio de 1970, a las dieciséis (16) horas, en la Superintendencia de Seguros de la Nación, calle Hipólito Yrigoyen Nº 250, 9º piso, Capital Federal, dejándose establecido que los interesados deberán concurrir a las mismas, munidos de documentos de identidad.

Las solicitudes para intervenir en estos concursos serán recibidas hasta el día 23 de junio de 1970, por la Sección Personal de la Superintendencia de Seguros de la Nación, calle Hipólito Yrigoyen 250, 9º piso, Ofic. 939, Capital Federal, debiéndose presentar las mismas en los formularios que proveerá dicha dependencia, en la que, asimismo, podrán consultarse las condiciones respectivas. — Superintendencia de Seguros, 1º de junio de 1970.

e.3|6. — Nº 2.867 v.4|6|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Amortización de Valores Nacionales

El Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Estado Nacional, comunica a los interesados que el día 8 de junio próximo, a las 13, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de junio de 1970, del empréstito "Crédito Argentino Interno 8 % 1962", que asciende a $ 581.800 valor nominal.

Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso de la respectiva fórmula, en el Departamento de Trámite General de este Banco (calle Sarmiento 476, planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse en el Departamento de Tesorería, hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.1|6 Nº 2.768 v.5|6|70

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado Nacional

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de v$n. 100.000 Nº 31.728; de v$n. 50.000 c|u. Nos. 101.046 y 107.036, y de v$n. 10.000 c|u. Nos. 199.983|984, 244.633, 321.935 y 327.668, con cupón Nº 15 y siguientes adheridos, del "Empréstito de Recuperación Nacional - 9 de Julio - 7 o|o - 1962".

$ L. 19.188, 225.- e.13|5 Nº 59.436 v.25|6|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIA

Proyecto (E 190). — Régimen solicitado: Decreto 5.339|63. Bienes a producir: Pastillas y caramelos.
Posición NADI: 17.04.00.00. Posición NABALALC 17.04.0.02 (caramelos), 17.04.0.06 (pastillas).
Capacidad a instalar: Media 250 ton|mensuales, máxima 300 ton|mensuales.
Monto total de la inversión: pesos 558.115,50.
Inversión en activo fijo: u$s. 102.033.
Lugar de instalación: Capital Federal.
Plazo de iniciación de actividades: Inmediato.

$ L.18.188 36 e.2|6 Nº 63.369 v.4|6|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

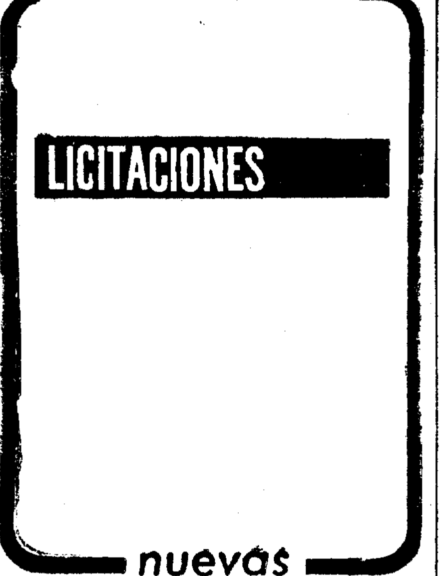
Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Junín 1060, Capital Federal: Acosta José J., Acosta Walter Estanislao, Aima Modesto, Alminón Jorge, Alvarez Miguel, Avila Ceferino del Jesús, Blanco Martín, Bonaventura Miguel Santiago, Buscaglia Juan, Cardoso Benito Santos, Carrizo Marcos Artemio, Costanza Héctor Adolfo, Díaz Gabino, Domingo Osvaldo, Dragui Ricardo, Engel German, Espíndola Ismael, Faip Alfredo, Fernández Yolando Rodolfo, Flores Simón, Galicho Luis Ramón, Gamarra Mariano, Gonosito Francisco, Heil Jorge Cristóbal, Ledesma Georgio, Macías José Favio, Maddio Pascual Orlando, Martínez Luis María, Méndez Francisco, Muñoz Ismael Bastidas, Nazman Miguel Angel, Nielsen Gustavo, Orozco Carlos Miguel, Peloso Amancio Defecino, Puyol Santo Cruz, Rearte Angel Rosario, Rearte Luis Daniel, Rodríguez Catalino Rubén, Rodríguez Silvaro, Romero Alejandro del Valle, Ruiz Díaz Faustino, Ruiz Simón, Fayar Abraham Antonio, Vagliviello Alejandro, Vele José Luis, Vieyra Manuel, Zelaya Luis Conrado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1970.

e.29|5 Nº 2.731 v.11|6|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

Oficina de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 250, 8º piso, oficina 856, Capital, Teléfono 34-7344.

Licitación Pública Nº 86

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de junio de 1970 a las 15 horas para contratar la impresión y provisión de 450.000 ejemplares del "Manual de Instrucciones" y "Separata" para el C. N. P. F. y V. 1970.

e.4|6-Nº 2.883-v.5|6|70

Secretaría de Difusión y Turismo

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION
LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 2|70 (2do. llamado) para la contratación de la reparación, service, mantenimiento y alquiler de pianos. Apertura: 15|6|70 a las 15 hs. Pliegos en Leandro N. Alem 707, Capital Federal, de 13 a 15 hs. en el Depto. de Compras.

e.4|6-Nº 2.884-v.5|6|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 30

Fíjase el día 22 de junio de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección licitaciones y compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 30 "para la adquisición de cartones, cartulina tapa, cartulina ficha, papel obra de primera satinado y alisado, papel filigranado, papel marmolado, papel para embalar, papel manifold, papel mimeógrafo, etc., con destino al Depósito de Imprenta de la sección Almacenes".

e.4|6-Nº 2.868-v.15|6|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión del formulario 4449. Apertura: 12|6|70 a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración — División Compras. Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Retirar pliegos en la misma. Valor $ 5.

e.4|6-Nº 2.885-v.5|6|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 20|70 para adquirir lámparas de luz mixta, a vapor de mercurio de alta presión, lámparas a descarga de vapor de mercurio de alta presión, balastos tipo inductivo, termos-tanques, etc., de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 12 de junio de 1970 a las diez horas en la División precitada. Costo del pliego: "$a" 5. Ing. Agr. Luis A. Correa. — Rosario, 19 de mayo de 1970.

e.4|6-Nº 2.869-v.5|6|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 136|70, para la adquisición de 17 tomas fotográficas (macrofotografías) de granos varios y 170 ampliaciones sobre papel color Agfa 80x80 cm., de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 12 de junio del año en curso, a las 16 horas, en la gerencia precitada. Precio del pliego: $ 10. — Buenos Aires, 4 jun. 1970. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.4|6-Nº 2.886-v.5|6|70

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Servicio de Luchas Sanitarias
Selsa

Llámase a Licitación Privada Nº 39|70, para el día 11 de junio de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de Blocks y Talonarios impresos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de Suministros y Patrimonial del Servicio de Luchas Sanitarias (Selsa), sito en Diag. Julio A. Roca 751, Entre piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19.30, Edisón Darquiro Di Luca, Jefe de Suministros y Patrimonial.

e.4|6-Nº 2.879-v.5|6|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 239 hasta el día 18 de junio de 1970, a las 16 horas, para completar las instalaciones en la Sala de Máquinas del Depto. de Mecánica Aplicada de esta Facultad (trabajos de instalaciones de agua, desagües, de gas natural, oxígeno, aire comprimido, eléctrica y obras complementarias). Presupuesto Oficial: $ 65.000. Depósito de Garantía: $ 650.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación, que se regirá por la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, deberán dirigirse al Depto. Compras Suministros y Almacenes de la Facultad, previo pago en la Tesorería de la suma de veinte pesos ($ 20), valor de la respectiva documentación. Horario: 12 a 18 hs. — El Decano.

e.4|6-Nº 2.870 v.8|6|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20
Expte. Nº 11.571

Llámase a licitación pública Nº 20, para el día 12 de junio de 1970, a las 10 horas, por la provisión de máquinas agrícolas para la Facultad de Ciencias Agrarias, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección General de Administración, Sub Dirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario. — Dirección Operativa.

e.4|6-Nº 2.871 v.5,6|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio, Palpalá, Jujuy

17|VI,70 Nº 11|70, a las 10,30 hs. por piezas refractarias. Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.4|6-Nº 2.872 v.5|6|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 132|69 (2do. llamado) con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5º piso, Of. 514, Capital Federal, el día 25 de junio de 1970, a las 15 horas, para la ejecución de los trabajos de desarme y construcción de un (1) galpón en la Administración Puerto Bahía Blanca (Puerto Galván). Retiro de pliegos al precio de $ 10, en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, Of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca (Puerto Galván). Presupuesto Oficial estimado: $a 114.000.

e.4|6-Nº 2.873 v.5|6|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 543|70

Alambre y cable de cobre. Apertura: 8|7,70 a las 13 horas, valor del pliego: $ Ley 18.188 5.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e.4|6-Nº 2.887 v.17|6|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 938-0, hasta el día 15 de junio de 1970 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" los trabajos de reparo y pintura de paramentos en patios y aberturas de aire y luz interiores en el edificio de la Secretaría de Informaciones de Estado, sito en la calle 25 de Mayo Nº 11|13, Capital Federal. Presupuesto Oficial: pesos 56.775. Importe de la garantía: pesos 567,75. Pliegos, consultas y presentación propuesta: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio documentación: $ 10. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.4|6-Nº 2.874 v.8|6|70

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 162|70

Provisión de trapos de algodón para limpieza en colores blanco y claros. Los pliegos de cláusulas generales, particulares y de especificaciones técnicas AA T-1 y 2 Rev. a) podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10, a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la Oficina 108, el día 18 de junio de 1970 a las 11 horas.

e.4|6-Nº 2.880 v.8,6|70

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 161|70

Contratación de los servicios de "handling" y el aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de la Empresa que operan en los Aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 22 de junio de 1970 a las 15 horas.

e.4|6-Nº 2.881 v.17|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.546
Expediente: 17.535-L-1969

Para adquirir 500 juegos de camisas, pistones, pernos y aros para motor "G M", modelos 3-4 y 6|71 $ 100.000.—

Presentación propuestas: 12 de junio de 1970, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|6 Nº 2.875 v.5|6|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 9|70 por cubiertas, cámares, cables de acero y cadenas pantaneras. Apertura de las propuestas 18 de junio de 1970, a las 16 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.4|6 Nº 2.876 v.5|6|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de los materiales que se indican a continuación, en las fechas y horas que en cada caso se detalla:

24 de junio de 1970. — L. Pública Nº 50|70: hora 15. Sulfito de sodio, soda cáustica, sulfato de aluminio, hidróxido de sodio, hidrato de hidrazina, hexametafosfato de sodio, fosfato trisódico, flocotán p|tratamiento de agua, morfolina, ácido sulfúrico, bicromato de sodio, material de intercambio iónico para ablandadores, etc.

3 de julio de 1970. — L. Pública Nº 48|70: hora 15. — Juegos de puesta a tierra y en cortocircuito para líneas aéreas y estaciones transformadoras intemperies de tensión 66 Kv. y superiores.

La documentación cuyo valor es de $ 10.— podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º piso, Capital Fedaral, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.4|6 Nº 2.888 v.10|6|70

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.783: Cont. trabajos varios en Gasoducto Neuquén - Bahía Blanca. Apert.: 22|6|70, 9 horas. Valor: $ 30.—

7.785: Instalación p|vaporización propano a la red en Mar del Plata. Apert.: 2|7|70, 9 hs. Valor: $ 50.—

Retirar pliegos, Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.4|6 Nº 2.877 v.15|6|70

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 106-P|70

Vto.: 19 de junio de 1970, a las 9,30 horas, Por la adquisición de postes de madera. Valor del pliego: pesos ley 18.188, 40.—

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura, y en nuestras oficinas, sitas en: Corrientes, San Juan y San Martín, Pcia. de Corrientes; Posadas: Colón 151, Pcia. de Misiones; San Salvador de Jujuy: Av. Senador Pérez 141, Pcia. de Jujuy; Resistencia: J. M. Paz 131, Pcia. del Chaco y en la Cía. Argentina de Teléfonos S. A. de las ciudades de Salta y Tucumán, sitas en Belgrano 824 y Muñecas 226, Pcias. de Salta y Tucumán, respectivamente.

e.4|6 Nº 2.878 v.10|6|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29 por el régimen de la ley de Obras Públicas, para el día 19 de junio de 1970, a las 13 horas, para la provisión y colocación de mamparas divisorias modulares y muebles adosados, en el edificio de Carlos Pellegrini 91, Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

Los pliegos podrán retirarse hasta el día 16 de junio de 1970, a las 17 horas. Valor del pliego: $ 200.—

e.4|6 Nº 2.882 v.15|6|70

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 102|970, para el día 8 del mes de junio de 1970, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "muebles metálicos", con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial. — División Aduisiciones y Contrataciones, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.4|6 Nº 2.726 v.5|6|70

Nota: Este aviso anula al publicado en las ediciones del Boletín Oficial del 29|5 y 1º|6|70, en razón de haberse consignado en forma equivocada la fecha de apertura en el original presentado por la repartición [illegible]

LICITACIONES
anteriores

PRESIDENCIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja
T.E. 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 393

Llámase a licitación pública para el día 29 de junio de 1970, a las 15 horas, a efectos de contratar los trabajos de: Renovación de tableros seccionales de electricidad del Palacio del Congreso de la Nación.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e. 2|6 Nº 2.769 v. 4|6|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a licitación pública Nº 6|70, para la adquisición de repuestos varios destinados al Canal de Televisión de la Ciudad de Río Grande.

Consulta y retiro de pliegos, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande y la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, 5º piso Capital Federal.

Apertura de la Licitación, el día 22 de junio de 1970, a las 16 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras, Ushuaia.

e.29|5 Nº 2.727 v.4|6|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación para la provisión de papel, cartón y cartulina (costo aproximado pesos Ley 18.188 $ 700.000). Apertura: 24|6|70, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Valor del pliego $ 10.

e.26|5 Nº 2.669 v.5|6|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción de Nuevo Edificio en Colonia J. J. Castelli (Chaco). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 23|6|70, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Ofic. 429, Capital. — Valor del Pliego: $ 60

e.21|5 Nº 2.610 v.12|6|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 3 de junio de 1970, para resolver la adquisición de medallas, medallones y copas, con destino a la Administración Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587 —1er. piso—, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de junio de 1970, a las 15,30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de lo interesados que deseen concurrir.

e.3|6 Nº 2.826 v.4|6|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 3 de junio de 1970, para resolver la adquisición de papel y cartulina con destino a la División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587 —1er. piso—, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de junio de 1970, a las 16 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de lo interesados que deseen concurrir.

e.3|6 Nº 2.827 v.4|6|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 9|DPT|70 para adjudicar: "Las reparaciones generales y conservación de edificios por Establecimientos Educacionales dependientes del Consejo Nacional de Educación".

Presupuesto oficial: $ 600.000.— Ley 18.188.

Valor del pliego: $50.— Ley 18.188.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de junio de 1970 a las 15 horas, en el Departamento de Programación Técnica - Patrimonio de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional. Talcahuano 1261, piso 3ro. T. E. 42-9348.

Los pliegos pueden consultarse y/o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 15 a 18 horas.

Alfredo Cascón, Coordinador Técnico - Administrativo a.c. Depto. Programación Técnica.

e.27|5-Nº 2.707-v.17|6|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 417.927

Llámase a licitación pública para la ejecución de obras de cerramiento y modificaciones en garaje y depósitos 1er. Pabellón de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en la Ciudad Universitaria a realizarse por el sistema de "Ajuste Alzado".

Presupuesto Oficial $ 75.000.— Garantía de la oferta 1 % según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Consulta y venta del pliego en la suma de $ 50.— en la Dirección de Movimientos de Fondos, calle Viamonte 430, Capital, de 8 a 11 horas.

Recepción y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, Capital, hasta el día 22 de junio de 1970, a las 16 horas.

Buenos Aires, mayo 22 de 1970. — El Director de Compras.

e. 2|6 Nº 2.771 v. 4|6|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 41.196

Llámase a Licitación Pública para la construcción del pabellón de vestuarios en el Campo Deportivo del Colegio Nacional de Buenos Aires, ubicado en Int. C. M. Noel (Avda. Costanera Sud) esq. Cangallo Capital.

Presupuesto oficial $ 195.000. Sistema de "Ajuste Alzado". Garantía de la propuesta 1 o|o según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Valor del pliego $ 75. Consulta y venta en la Dirección de Movimiento de Fondos, calle Viamonte 430, Capital, de 8 a 11 horas.

Recepción y apertura de las ofertas el día 17 de junio de 1970, a las 16 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, Capital. Buenos Aires, mayo 20 de 1970. — El Director de Compras.

e.26|5 Nº 2.650 v.9|6|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 19.200

Llámase a Licitación Pública para la refacción y habilitación de un comedor estudiantil, en el edificio de las Facultades de Medicina y Odontología a efectuarse por el sistema de "Coste y Costas".

Presupuesto Oficial $ 150.000. Garantía de la oferta 1 o|o según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Valor del pliego $ 30. Consulta y venta en la Dirección de Movimiento de Fondos, calle Viamonte 430, Capital, de 8 a 11 horas.

Recepción y apertura de las ofertas el día 17 de junio de 1970, a las 11 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, Capital. — Buenos Aires, mayo 20 de 1970. — El Director de Compras.

e.26|5 Nº 2.648 v.9|6|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN
Hospital de Clínicas

Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 564.614|70

Llámase a Licitación Pública hasta el día 12 de junio de 1970, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: carne y derivados, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — La Directora de Administración.

e.3|6 Nº 2.828 v.4|6|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Departamento de Acción Social

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de junio de 1970, a las 10 horas en la Administración del Comedor Estudiantil (Ciudad Universitaria), para contratar el transporte de estudiantes al Comedor. — Retirar pliegos en la administración del Comedor y en Rosario de Santa Fe 166. Córdoba, mayo 26 de 1970

e.3|6 Nº 2.829 v.4|6|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección de Construcciones Universitarias

Ayacucho 471, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 2-70 para el día 15 de junio de 1970, a horas 11 para contratar por Unidad de Medida la obra Escuela de Agricultura-Horco Molle-Estructura de Hormigón Armado ubicada en Horco Molle, Dpto. de Tafí, Prov. de Tucumán, con un presupuesto oficial de $a. 398.861,17 (Trescientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y uno con 17|100). Precio de legajo $a. 50.— (Pesos Ley 18.188: Cincuenta) que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada donde tendrá lugar la apertura de propuestas.

Fdo.: Ingº Félix Monroy, Director.

e.29|5 Nº 2.716 v.4|6|70

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4/70 hasta el día 11 de junio de 1970 a las 14 horas, por la provisión de una máquina impresora offset y una máquina para confeccionar planchas de papel (master).

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la Sección Compras y Suministros sita en la calle Cangallo 566, 6º piso, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos Pliegos de Condiciones.

e.3|6-Nº 2.830-v.4|6|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICAS MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito Nº 950, Avellaneda
T. E.: 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 3|70, cuya apertura se fija para el día 18 de junio de 1970, en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de: 180 ton. de Zinc en lingotes, según norma Iram 576, tipo II — 120 ton., ídem, ídem, tipo V.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en este fábrica militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ Ley 18.188 2.—, (Dos pesos Ley Nº 18.188), valor de la respectiva documentación.

Forma de Pago: 60 días, fecha aprobación recepción.

Plazo de entrega: Indicar el menor plazo de entrega posible.

e.3|6 Nº 2.861 v.12|6|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 32/70 para el día 26 de junio de 1970 a las 10 horas, por la provisión de 1 (una) grúa hidráulica. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General.

e.3|6-Nº 2.860-v.4|6|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Licitaciones y Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 2.013/70 para el día 23 de junio de 1970, a las 10,30 horas, por la provisión de "20.500 toneladas de chapa de acero laminada en caliente". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General.

e.3|6-Nº 2.862-v.12|6|70

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE ARSENALES
VENTA DE REPUESTOS DE AVIONES

Llámase a Licitación Pública para la venta de repuestos de aviones. Los interesados podrán observar los lotes en la Compañía de Mantenimiento de Aeronaves, VII Brigada Aérea, Morón de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas. Fecha de apertura de las propuestas día 8 de junio de 1970 en el Comando de Arsenales, Avda. Figueroa Alcorta 3351 Buenos Aires, de acuerdo al siguiente orden:

15,30 hs. Lic. Pública Nº 1|70: Venta de repuestos de aviones Beechraft C 45

15,40 hs. Lic. Pública Nº 2|70: Venta de repuestos de aviones Piper PA 23 250 Azteca.

15,50 hs. Lic. Pública Nº 3|70: Venta de repuestos de aviones Piper 23 Apache

16 horas. Lic. Pública Nº 4|70: Venta de repuestos de aviones Aerocommander 680 Super.

Para retirar los pliegos de condiciones y demás datos, los interesados deberán dirigirse a Finanzas (Contrataciones) del Comando de Arsenales en el lugar indicado, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.

e.26|5 Nº 2.662 v.3|6|70

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Departamento de Practicaje

Llámase a Licitación Pública Nº 117|70 (Expte. D-13.210 c.v. 70) para el día 15 de junio de 1970, a las 11 horas, para contratar la adquisición de los rubros: carne: menudencias y chacinados; frutas; verduras; aves; productos de granja; fiambres; panadería y almacén, con destino al consumo de los Avisos y Destacamentos dependientes del Departamento de Practicaje, para el segundo semestre del año 1970. — Apertura en el Departamento de Practicaje, Belgrano 270, Planta baja, Capital Federal, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos de Bases y Condiciones en Contaduría (Oficina de Compras) diariamente de 8 a 14 horas.

El Prefecto Nacional Naval.

e.3|6 Nº 2.831 v.4|6|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

(Expediente Nº 30.707|69)

Llámase a licitación pública para la adquisición de alfombra y carpetas de lana, con destino al Casino Central de Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de junio de 1970, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Santiago del Estero 126|40, Capital (Sección Compras y Suministros, 4º piso, T. E. 37-2868).

e.22|5 Nº 2.614 v.4|6|70

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º P. Of. 6002
Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 47|70 para el día 9 de junio de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de: heladera eléctrica, peladora de papas, sierra eléctrica, marmitas, parrilla a gas, lavadora de vajilla y otros, con destino al Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. Bs. Aires. — (Exp. Nº 22.546|70).

El Pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.3|6 Nº 2.832 v.4|6|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(División Contrataciones)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6002
Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 67|70, para el día 9 de junio de 1970, a las 16 horas, para el alfombrado de diversas oficinas ubicadas en el 5º piso de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Defensa 120, Buenos Aires. (Expte. Nº 2.180|70).

El Pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.3|6 Nº 2.865 v.4|6|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(División Contrataciones)

Defensa 120, 6º p., of. 6002

Llámase a licitaciones públicas para la adquisición de alimentos y productos agropecuarios con destino a diversos Institutos y Hogares dependientes de la Dirección General de la Minoridad y la Familia, y el Departamento de Asistencia Social, de acuerdo con el siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 74/70. — Rubro Carne. — Apertura 16/6/70, a las 13 hs.

Licitación Pública Nº 75/70. — Rubro Pan. — Apertura 16/6/70, a las 13,30 hs.

Licitación Pública Nº 76/70. — Rubro Leche y Productos de Granja. — Apertura 16/6/70, a las 16 hs.

Licitación Pública Nº 77/70. — Rubro Verduras y Frutas. — Apertura 16/6/70, a las 14 hs.

Licitación Pública Nº 78/70. — Rubro Almacén. — Apertura 18/6/70, a las 15 hs.

Licitación Pública Nº 79/70. — Diversos Rubros (alimentos y productos agropecuarios) apertura 16/6/70, a las 17 hs.

Licitación Pública Nº 80/70. — Diversos Rubros (alimentos y productos agropecuarios) apertura 16/6/70, a las 18 hs.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde se efectuará el acto de apertura.

e.29|5 Nº 2.729 v.9|6|70

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAÓZ ALFARO

Calle: Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste

Llámase a Licitación Pública Nro 334, para el día 1? de junio de 1970 a las 10 horas para subuvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús). La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de contrataciones del establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina; las necesidades se refieren a: Víveres Frescos y Secos (Carne, aves y huevos, pescado, prod. lácteos, embutidos, pan, verduras, papas, frutas y comestibles), para cubrir necesidades del 2do. semestre del ejercicio 1970. — Lanús, 3 de junio de 1970. — El Director.

e.3|6-Nº 2.833-v.4|6|70

CENTRO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|70 —Centro de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos"—, para el día 12 de junio de 1970, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", sito en Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso (oficina 4131), Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de alimentos (víveres frescos y secos, artículos de almacén, leche y derivados, fiambres, carne vacuna en media res, frutas y verduras, etc., a proveer a partir del 1º de julio de 1970 hasta el 31 de diciembre de 1970.

Buenos Aires, mayo 19 de 1970. — El Director interino del Centro de Atención Médica Integral "Rivadavia- Peralta Ramos".

e. 26|5 Nº 2.654 v. 5|6|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Plan de Erradicación de Villas de Emergencia. Ley 17.605

PROGRAMA DE ALOJAMIENTO DEFINITIVO

Llámase a licitación de proyecto con precio único (x) para la construcción de:

Proyecto Nº 17: Licitación Nº 1.587; Cantidad de viviendas 600; Precio único

$ 3.400.000 —. sobre diseño de conjunto elaborado por la Secretaría de Estado de Vivienda, pudiendo optar los oferentes por proponer diseño propio.

(x) Las bases de esta licitación difieren de las usadas en anteriores licitaciones de este mismo programa en que deberán ajustarse las ofertas al precio único fijado.

Ubicación: Avenidas República Oriental del Uruguay (Camino de Cintura) e Intendente Crovara — Partido de la Matanza — Provincia de Buenos Aires.

Fecha de recepción de proyectos y ofertas: 6 de julio de 1970, hasta 16 horas.

Pliegos e informes: Departamento de Suministros, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.27|5-Nº 2.683 v.17|6|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 69|70, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5º piso, of. 514, Capital Federal, el día 17 de junio de 1970 a las 17 horas, para la provisión de escritorios y muebles de oficinas. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento, Compras, 1er. piso, of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.3|6-Nº 2.834-v.4|6|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 67|70, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el día 18 de junio de 1970, a las 15 horas, para la provisión de trabajos de fundición. — Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e.3|6 Nº 2.835 v.4|6|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 12/70. — Adquisición de 12 electrobombas sumergibles para servicio de achique, motor eléctrico, 4 HP., 110 V. C.C. con arrancador bomba caudal de 25.000 a 30.000 litros, altura manométrica 12 metros.

Lugar y fecha de apertura: En la División Contrataciones - Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 30 de junio de 1970, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F" en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 20, Ley 18.188.

e.29|5 Nº 2.720 v.4|6|70

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 159|70

Una (1) afiladora de herramientas con motor blindado de 1 H.P., con accesorios y una (1) limadora monopolea.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse, sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 17 de junio de 1970, a las 11 horas.

e.3|6-Nº 2.863-v.5|6|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Bmé. Mitre 2977
Capital Federal

Llama a licitación pública para la provisión de: Licitación Nº M. 70|300. Descripción: equipo contador de ejes para accionar barreras automáticas. Apertura día 6|7|70, hora 14. Pliego espec., dibujo: pesos ley 18.188 $ 30.—

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.1º|6 Nº 2.740 v.12|6|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Bmé. Mitre 2977
Capital Federal

Llama a licitación pública para la provisión de: Licitación Nº M. 70|284. Descripción: conductores eléctricos. Apertura día 6|7|70, hora 16. Pliego espec., dibujo, pesos ley 18.188 $ 25.—.

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.1º|6 Nº 2.741 v.12|6|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Bmé. Mitre 2977
Capital Federal

Llama a licitación pública para la provisión de: Licitación M. 70|310. Descripción: pedregullo. Apertura día 7|7|70. Apertura día 6|7|70, hora 16. Pliego, espec., dibujo: pesos ley 18.188 $ 25.—

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de muestras, Bmé. Mitre 2973. Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.1º|6 Nº 2.742 v.12|6|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número O. 70|43. Fecha de apertura de sobres 15 de julio de 1970, a las 13 horas. Estación Once de Septiembre - Mejoras y modificaciones en edificios, andenes y vías, construcción hall de pasajeros.

Presupuesto Oficial $ 3.800.000. — Ley Nº 18.188.

Pago indefectible a los 30 días.

Precio pliegos $ 200.— Ley 18.188.

e. 26|5 Nº 2.656 v 9|6|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación privada-pública para la provisión de

Licitación Nº 8041. Descripción: repuestos para coches eléctricos: (asientos p. resortes, suspensión - Barra freno — Contra cojinete — soporguía, etc. etc. Apertura día 23|6|70, hora 14. Precio del pliego: pesos ley 18.188 6.—

Licitación Nº 8042: repuestos p. coches eléctricos: (tapa protectora — prensa lateral). Apertura día 23|6|70, hora 14,30. Precio del pliego: pesos ley 18.188 5.—

Licitación Nº 1353-C: paragolpes tipo Turplat "Noweld" p. coches y vagones. Apertura día 23|6|70, hora 15. Precio del pliego: pesos ley 18.188 30.—

Licitación Nº 1354-C Repuestos p. coches eléctricos: (válvulas — bobina extintoras — Contactor — compresor, etc.). Apertura día 23|6|70, hora 16. Precio del pliego. pesos ley 18.188 18.—

Licitación Nº 1355-C: Cojinetes a rodillo SKF o similar — cojinetes Timken. Apertura día 23|6|70, hora 17. Precio del pliego: pesos ley 18.188 10.—.

Retiro de pliegos: Jefatura Abastecimiento Lacroze, oficina Mesa de Entradas, 5º piso, Est. Fco. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 16,30 hs. (T.E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

Nota importante: Se lleva a conocimiento de los señores proveedores que el pago se efectuará indefectiblemente a los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de recepción de la factura en el Ferrocarril. Por intermedio del crédito documentario que ha sido abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

e.1º|6 Nº 2.743 v.12|6|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte. Nº 8.851|70

Llámase a licitación pública, para ejecutar los trabajos de reparación y realización de trabajos complementarios del Edificio Administrativo, Ala Suárez, ubicado en la Estación Buenos Aires, Capital Federal. La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de julio de 1970, a las 13 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina número 35, Capital Federal.

Consultas: En la Administración, Oficina Nº 431, y en el Distrito Vía y Obras Buenos Aires, sito en Vélez Sarsfield y Suárez, Capital, en horas de oficina. — Precio del pliego: $ 20. — La Administración.

e.1º|6-Nº 2.744 v.12|6|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública:

Licitación Nº G.4883. Descripción: Herbicida a base de sal sódica. Apertura: Día: 18|6|70. Hora 9. Precio del Pliego pesos Ley 18.188 $ A.5. Licitación Nº G. 4884. Mangas de goma y tela y de lino. Apertura: Día: 18|6|70. Hora: 10. Precio del Pliego pesos Ley 18.188 $ A.15. Licitación G.4885. Descripción: Acero común sección redondo, cuadrado y planchuela. Apertura: Día: 18|6|70. Hora: 11. Precio del Pliego pesos Ley 18.188 $ A.20. Licitación Nº G.4886. Descripción: Cobre en lingotes. Apertura: Día: 18|6|70. Hora: 12. Precio del Pliego Ley 18.188 $ A.5. Licitación Nº F.7382. Descripción: Baterías completas para arranque de locomotoras Diesel Eléctricas. Apertura: Día: 19|6|70. Hora: 9 Precio del Pliego pesos Ley 18.188 $ A.20. Licitación Nº F.7383. Descripción: Cajas de eje, tapas, robinetes, válvulas, etc., para locomotoras a vapor. — Apertura: Día: 19|6|70. — Hora: 10. — Precio del Pliego pesos Ley 18.188 $ A.10. Licitación Nº G 4887. Descripción: Curupay en tablas para piso de vagones. Apertura: Día: 29|6|70 Hora: 9. Precio del Pliego pesos Ley 18.188 $ A.5. Licitación Nº G.4884. Descripción: Madera de lapacho, cedro y viraro en tablas. Apertura: Día. 29|6|70. Hora: 10. Precio del Pliego pesos Ley 18.188 $ A.10.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada, los días hábiles menos los sábados, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada Licitación y el día de la misma hasta la hora fijada en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

Se lleva a conocimiento de los señores proveedores que el pago se efectuará indefectiblemente a los sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de recepción de la factura en el Ferrocarril, por intermedio del crédito documentario que ha sido abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

e.22|5 Nº 2.619 v.8|6|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación pública Nº 952|70: Repuestos para vagones. Apertura: 17|6|70, 13 hs. — Nº 953|70: Repuestos para vagones. Apertura; 17|6|70, 14 hs. — Nº 955|70: Batería de acumuladores. Apertura: 17|6|70, 15 hs. — Nº 956|70: Clavos de acero. Apertura: 17|6|70, 16 hs. — Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Whellwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs. — Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6000 abierto en el Banco Industrial de la República Argentina. — Pliegos: pesos ley 18.188, Públicas Nº 952|70, 30; Públicas 953, 955 y 956|70, 20.

e.3|6 Nº 2.836 v.16|6|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 954|70

Descarga de carbón, Pto. Bs. As. Apert. 10|6|70, 15,45 hs., pliego pesos Ley 18.188 30. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 30 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6006 abierto en el Banco Industrial de la República Argentina. Consulta y retiro del pliego en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B. Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes. de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs.

e.2|6-Nº 2.776 v.8|6|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación pública Nº 946|70. Pinturas. Apertura 16|6|70 a las 13 hs. Nº 947|70. Acces. p|vagones. Apertura 16|6|70 a las 14,15 hs. 948|70. Alambre. Apertura 16|6|70 a las 15,30 hs. Nº 949|70. Paneles para vagones. Apertura 16|6|70 a las 16,45 hs. Nº 950|70. Gancho central para vagones. Apertura 16|6|70 a las 17,30 Nº 951|70. Máquina selladora y precintos de seguridad. Apertura 9|6|70 a las 13 hs. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires. Av Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b. of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario: de 8 a 12 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos por intermedio del Crédito documentario Nº 6006 abierto en el Banco Industrial de la República Argentina. Pliegos pesos ley 18.188. Públicas Nº 949-950 y 951-10,00. Públicas Nº 946-947 y 948: 20,00.

e. 27|5 Nº 2684 v. 10|6|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 541|70. — Boletos de Pasajeros en Blanco. — Apertura: 30|6|1970 a las 13 horas, valor del Pliego $ Ley 18|188.— 20.

Licitación Púglica Nº 542|70. — Perno de acero y suplemento de guía. — Apertura: 30|6|1970 a las 13.30 horas, valor del pliego $ Ley 18.188.— 17.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso, Oficina 235 y 226, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.22|5 Nº 2.640 v.8|6|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº 526|70 eclisa laminada para rieles-grampa-Ancla de vía, etc. — Apertura: 26|5|970 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 10|6|1970 a las 13 horas.

e.22|5 Nº 2.639 v.8|6|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 934-0, hasta el día 22 de junio de 1970, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión e instalación de once (11) ascensores y tres (3) montacargas en el edificio de la Cárcel de Encausados, sita en las calles Pasco, 15 de Noviembre y Pichincha, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 3.510.000 Importe de la garantía: $ 35.100. Plazo de ejecución treinta (30) meses. Pliegos, consultas y presentación propuesta Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º Capital Federal. Precio documentación: pesos 100. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e. 14|5 — Nº 2.432 — v. 5|6|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 835-0, hasta el día 16 de junio de 1970, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la provisión y colocación de toldos y parasoles metálicos en el edificio ocupado por la Dirección General Impositiva, calle Carlos Calvo Nº 190, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 210.495. Importe de la garantía: $ 2.104,95. Pliegos, consultas y presentaciones propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20 Capital Federal. Plazo de ejecución: Cinco (5) meses. Precio documentación: $ 15. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.22|5 Nº 2.620 v.8|6|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Ley Nº 17.097

Llámase a Licitación Pública Nº 11|70, en cumplimiento de la Ley Nº 17.097, para la venta de 24 embarcaciones "sin cese de bandera". Buques motores cargueros: "946" y "950". Buque vapor: "Gualeguay". Balsas autopropulsadas: "1" y "2". Remolcadores: "Santafesino", "Entrerriano", "363-R", "Thiers", "Pensador", "Alberdi" y "Espiador". Pontones Cisterna: "408" y "420". Chatas: "Boltonia", "Isla Caygue", "Isla Toledo", "León", "Jujuy", "Neuquén", "Río Hondo", "Uspallata", "Zebra" y "823".

Pliegos: Pueden ser consultados y adquiridos en la Flota Fluvial del Estado Argentino (Oficina Ley 17.097), Avda. Corrientes 389, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas, y en la Agencia Brunet S. R. L., Estación Fluvial Puerto de Corrientes.

Fecha y lugar de apertura: El día 26 de junio de 1970 a las 15 horas, en la Avenida Corrientes 389, 3er. piso, Capital Federal. — Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 50.

e.1º|6-Nº 2.746 v.12|6|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 349|70, hasta el día 29 de junio de 1970, a las 16 y 30 horas, para la construcción de las obras civiles correspondientes a un elevador de granos a ejecutar en el Puerto de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. — Adquisición de Pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Capital Federal. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. — Pliegos: Pesos Ley Nº 18.188, 300.00. Presupuesto oficial: Pesos Ley Nº 18.188 6.911.070,74. — Importe de la Garantía: 69.110,71.

e.20|5 Nº 2.574 v.11|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 115

Para la ejecución de las obras de las rutas Nº 3 y 205. Tramo: Avenida General Paz — San Justo — Sección: Km. 17.500 — Km. 19.000 y tramo: Cañuelas — Río Salado — Sección: Km. 62 Km. 130 (reeontsrucción de losas de hormigón simple de 0,20 m. de espesor) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 526.889,30 — Depósito de garantía: $ 5.268,90 (expediente: 2977, 1º 1970).

Presentación propuestas: 19 de junio a las 15, en la sala de licitaciones avenidas Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 2.685 v. 17|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 114, para la ejecución de las obras de la Ruta 143 - Tramo: Intendente Alvear - Trebolares

(obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $ 5.032.800,00. — Depósito de garantía: $ 50.328,00. — (Expte.: 5029-21º-1970). — Presentación propuestas: 18 de junio 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|5 Nº 2.658 v.16|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 113, para la ejecución de las obras de la Ruta 143 - Tramo: Larroude-Intendente Alvear (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $ 4.975.100. — Depósito de garantía: $ 49.751. (Expte. 5127-21º-1970). — Presentación propuestas: 18 de junio 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|5 Nº 2.659 v.16|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 2.979 - 1º - 1970).

Licitación Pública Nº 108, para la ejecución de las obras de la Ruta 205 - Tramo: Arroyo Saladillo - Empalme Ruta Provincial Nº 51 - Sección: Km. 155,7 - Km. 188,9 (carpeta de desgaste con mezcla tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 1.657.300,00. Depósito de garantía $ 16.573,00.

Presentación propuestas: 8 de junio de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|5 Nº 2.434 v.5|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.. 3804-2º-1970

Licitación Pública Nº 109 — Para la ejecución de las obras de la Ruta 60 — Tramo: Lucio V. Mansilla — Empalme Ruta 157 (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de las Provincias de Córdoba y Catamarca. $ 10.818.800. — Depósito de garantía: $ 108.188.

Presentación propuestas: 10 de junio de 1970, a las 15. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|5 Nº 2.435 v.5|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 16.426 - 1º - 1969)

Licitación Pública Nº 110, para la ejecución de las obras en el Acceso Norte a la Capital Federal - Remodelación del Cruce con el camino Morón - San Fernando en progresiva 10.960 (cruce: Obras básicas y pavimento - proyecto y construcción de puente) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Pesos 2.120.000,00. Depósito de garantía: $ 21.300,00. Presentación propuestas: 22 de junio de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|5 Nº 2.436 v.5|6|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Lláamse a licitación pública Nº 48|70 a realizarse el día 31 de julio de 1970, a las 10 horas, para la complementación de las obras civiles, montaje de los grupos generadores y de los transformadores provisión y montaje de los equipos y sistemas auxiliares, puesta en marcha de la Central Hidráulica y Estación Transformadora "Río Hondo" (Provincia de Santiago del Estero), cuyo presupuesto oficial es de $ 5.446.000 (cinco millones cuatrocientos cuarenta y seis mil pesos ley 18.188).

La documentación puede ser consultada o adquirida en las oficinas de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, o en las de la Gerencia Regional Norte, calle Riavdavia 179 P. B., San Miguel de Tucumán, de 9 a 13 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 300 y de $ 75 por cada juego adicional.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso Capital Federal.

e.3|6 Nº 2.837 v.9|6|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Postergación Licitación Pública Nº 24|70

Provisión de seccionadores transformadores de medición, descargadores de sobretensión, transformadores de poder, reactancias de puesta a tierra y transformador de servicio auxiliar para la Estación Transformadora Frías (Pcia. de Santiago del Estero).

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 24|70, para el día 12 de junio de 1970, a las 10 horas.

e.3|6 Nº 2.838 v.9|6|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 22 de junio de 1970 a las 16 horas la apertura de la licitación pública Nº 7|70 por arcos metálicos y vigas de acero. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190 Capital Federal, de 14 a 17 horas

e. 27|5 Nº 2.686 v. ; 6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 409|70: Ensayadores de formación y cabeza de control de superficie. — Apertura: 10|7|70

Lic. pública Nº 411|70: Motoniveladora. — Apertura: 3|7|70.

Lic. Pública Nº 414|70: Bombas de conducción. — Apertura: 8|7|70.

Lic. pública Nº 418|70: Grúas autotransportables. — Apertura: 16|7|70.

Lic. pública Nº 419|70: Camión-tractor para campo petrolíferos. Apertura: 17|7|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital

e.3|6 Nº 2.839 v.16|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC.
DE PRODUCCION

Lic. Púb. 417|70 - Grúas.

Apertura: 8|7|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e. 3|6 Nº 2.840 v. 9|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 416|70 - Camiones tipo playos.

Apertura: 22|6|70.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital.

e. 3|6 Nº 2.841 v. 9|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic Pública Nº 420|70 - Proyecto, provisión, montaje y puesta en marcha de un sistema de transportadores para Destilería La Plata.

Apertura: 29|6|70.

Valor: 80.—

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.3|6 Nº 2.842 v.16|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 8|70 para la venta de los siguientes materiales:

115 t Durmientes de fundición; 2.500 t de despuntes, trozos y durmientes de quebrado que se encuentran depositados en la Playa Ferroviaria de Estación Almirante Solier del F.C.G.B. Mitre (Punta Alta).

40 t. de despuntes, trozos, y discos de punzonado de perfil G.T. 110 de acero y 1,5 t de alambre de atadura de hierro común, que se encuentran depositados en la playa de la fábrica de la firma Forja Argentina S.A. (calle 1 Nº 171) ciudad de Córdoba.

Apertura de las propuestas: 24 de junio de 1970, a las 16 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190 Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 3|6 Nº 2.843 v. 12|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 406|70 - Portamechas y uniones

Apertura: 23-6-70.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.29|5 Nº 2.722 v. |6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 400|70 - Línea subterránea de 13.8 kv. entre Destilería La Plata y Estación Cabecera Poliducto y Fueloducto.

Apertura: 23-6-70.

Valor: $ 100.

Lic. Pública Nº 402|70 - Concurso de antecedentes y propuestas para el arriendo y explotación de la Estación de Servicio "Lanús", sita en la Avda. Pavón esq. Caaguazú, Lanús, Pcia. Bs. As.

Apertura: Sobre "A" (Antecedentes) 23-6-70, 10,30 hs.

Sobre "B" (Propuestas) 6-7-70 11,30 horas.

Valor: $ 60.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso Capital.

e.29|5 Nº 2.723 v.t1|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública Nº 401|70 - Venta de Acido sulfúrico residual.

Apertura: 17-6-70.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital

e.29|5 Nº 2.724 v 4|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejecutivo de Producción

Lic Pública Nº 399/70. — Semirremolque playo. — Apertura: 1/7/70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.29|5 Nº 2.721 v.4|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
Lic. Pública Nº 392|70

Herramientas sacatestigos y coronas a diamantes.

Apertura: 8|7|70.

Lic. Pública Nº 395|70.

Llaves automáticas para caños y barras de bombeo.

Apertura: 26|6|70.

Lic. Pública Nº 396|70

Retenedores de cemento, herramientas fijadoras y repuestos.

Apertura: 8|7|70.

Pliegos: Sarmiento 770 Capital

e. 27|5 Nº 2.688 v. 10|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
Lic. Pública Nº 389|70

Inhibidor de corrosión. — Apertura: 25|6|70.

Pliegos: Sarmiento 770 Capital

e. 27|5 Nº 2.689 v. 10|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Navegación
Lic. Pública Nº 397|70

Ropas y prendas de trabajo. — Apertura: 22|6|70

Valor: $ 50,00

Pliegos: Sarmiento 770 Capital

e. 27|5 Nº 2.690 v. 10|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
Lic. Pública Nº P. y S. 512

Aceites bases. — Apertura: 17|6|70.

Pliegos: Sarmiento 770 Capital

e. 27|5 Nº 2.691 v. 10|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC INDUSTRIAL
Y COMERCIAL

Licitación Pública Nº 364|70. Contratación de transporte a granel de asfalto a altas temperaturas en camión termo y asfalto líquido frío desde Destilería La Plata.

Apertura: 15|6|70. Valor: $ 100.— Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.22|5 Nº 2.623 v.8|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC.
DE PRODUCCION

Licitación Pública Nº 370|70. Bombas de profundidad. Apertura: 18|6|70.

Licitación Pública Nº 371|70. Repuestos para bombas de profundidad. Apertura: 22|6|70.

Licitación Pública Nº 377|70. Pick-ups. Apertura: 7|7|70

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.22|5 Nº 2.625 v.8|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA

Licitación Pública Nº 365|70. Completar pavimento en playa de Almacenes frente a galpón Nº 17. 1º etapa Destilería La Plata.

Apertura: 17|6|70. Valor: $ 80.— Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.22|5 Nº 2.624 v.8|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC.
DE PRODUCCION

Licitación Pública Nº 375|70. Camionetas tipo Pick-up.

Apertura: 7|7|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.22|5 Nº 2.627 v.8|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia de Neuquén

Licitación Pública Nº 55|145|70: s/Transporte de petróleo desde B.PH x 1 a batería 3 de Yacimiento "Señal Picada", por un monto de hasta $ 500.000.

Apertura: Administración Plaza Huincul, 18|6|70, 9 horas.

Pliegos: Avda. Roque S. Peña 777, Capital Federal. Administración Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. Valor $ 80.

e.26|5 Nº 2.660 v.9|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 264|70 — Cañería de conducción.

Apertura: 11|6|70.

Valor: $ 100.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.21|5 Nº 2.607 v.5|6|70

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

7.779: Contrat. vehículos p|gasoducto Neuquen-B. Blanca. Apert.: 12|6|70, 12 horas.

Retirar pliegos Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.22|5 Nº 2.628 v.4|6|70

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 108|P|70

Vto.: 17|6|70, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de clavijas y packs. Pago, retiro de la documentación e Informe: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 2|6 Nº 2.777 v. 8|6|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 105-P|70

Vto.: 18|6|70, a las 9,30 horas: Por el suministro instalación y conservación de equipos contestadores automáticos de teléfonos.

Valor del pliego de condiciones: pesos ley 18.188. 350.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.21|5 Nº 2.604 v.5|6|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 82-P|70
Prórroga

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 82-P|70 que estaba programada para el 26|5|70 a las 9,30 horas, ha sido diferida para el día 26.6.70 a las 9,30 horas. —

La misma ampara la provisión, instalación, ajuste y puesta en servicio de doscientos (200) sistemas telegráficos en centrales varias. —

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 3.200.000,00. —

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188 350,00. —

Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.20|5 Nº 2.578 v.4|6|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cloro líquido. Expediente: 12.982|1970. 19|6|1970, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.29|5 Nº 2.725 v.2|6|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 14.023|1970

Caños de hormigón armado, de espiga y enchufe.

Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal y distrito Salta. Apertura: 15|6|1970, a las 15, simultáneamente en el citado distrito y en la ciudad de Buenos Aires.

e.22|5 Nº 2.630 v.4|6|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Exped. D. 1355|70 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 41, cuya apertura tendrá lugar el día 9|6|70, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D.N.), Paso 550, piso 2º, Capital Federal, durante el segundo semestre del ejercicio 1970.

Informes y pliegos. Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.3|6 Nº 2.844 v. 4|6|70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 10 de junio próximo, a las 14 hs, para la adquisición de papelería diversa en blanco.

Los pliegos de condiciones se entregarán sin cargo a los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de lunes a viernes de 12 a 16 hs.

e. 3|6 Nº 2.866 v. 4|6|70